



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Relaciones
con la Sociedad e Inserción
Laboral



Resolución de 18 de julio de 2017 del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de concesión de las Acciones 1, 2 y 3 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el año 2017 (R4 A. 1, 2 y 3).

Habiendo transcurrido el plazo para presentar alegaciones a la lista provisional de concesión de ayudas de las Acciones 1, 2 y 3 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el año 2017, publicada por Resolución de 11 de julio de 2017, se hace pública la resolución definitiva con los criterios de distribución de las ayudas por grandes áreas de conocimiento, el listado de concesión de dichas ayudas así como y su plazo de ejecución:

Criterios de distribución de las ayudas por Grandes Áreas:

La Comisión ha considerado incrementar el presupuesto asignado para las Acciones 1, 2 y 3, dando, de esta manera, cobertura económica a las solicitudes de todas las Grandes Áreas. La justificación de este incremento se basa en la política estratégica marcada actualmente por la Universidad de Jaén orientada a la creación y potenciación de una cultura sólida de transferencia del conocimiento en nuestra comunidad.

AYUDAS CONCEDIDAS:

Acción 1: Ayudas para la iniciación a la transferencia del conocimiento y la innovación instrumentalizadas a través de nuestro alumnado.

-Importe de la ayuda concedida: 2.500 euros por beneficiario/a

-Plazo máximo de ejecución: hasta el 31 de marzo de 2018 (Duración de la beca: 5 meses)

| | |
|--------------|---|
| 24.218.153-G | DELGADO GARCÍA, JORGE |
| 51.865.598-T | FEITO HIGUERUELA, FRANCISCO |
| 26.034.435-E | GARCÍA BALBOA, JOSE LUIS |
| 77.379.399-Q | HAYANI HILMATE, ABRIOUEL |
| 26.483.529-H | AGRELA ROMERO, BELÉN |
| 26.215.890-F | DE LA FUENTE ROBLES, YOLANDA MARÍA |
| 26.017.843-J | MUÑOZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSE Y RUS CASAS, CATALINA |
| 26.191.828-A | GAFORIO MARTINEZ, JOSE JUAN |
| 50.823.049-H | DELGADO BARRADO, JOSE MIGUEL |



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Relaciones
con la Sociedad e Inserción
Laboral

AYUDAS DENEGADAS:

Acción 3.3: Ayudas económicas para la participación en foros de transferencia e innovación de prestigio y en reuniones de coordinación de plataformas tecnológicas y colaborativas.

26.215.890-F DE LA FUENTE ROBLES, YOLANDA MARÍA

AYUDAS PENDIENTES DE VALORAR: Se valorará en la siguiente Comisión de Transferencia el día 25 de julio.

75.018.193-J DÍAZ GARRIDO, FRANCISCO

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR

(Por Delegación, Resolución de 29 de abril de 2015)
(BOJA Nº 92, de 15 de mayo de 2015)

Fdo.: Juan Ramón Lanzas Molina
Vicerrector de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral